

de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 18 de octubre de 1999.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

21655 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 1999, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jordi Cortadella Fortuny, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 2 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-202), en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» y el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos a don Jordi Cortadella Fortuny, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 19 de octubre de 1999.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

21656 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Antonio Alonso Puelles Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 6 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio),

Ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Filosofía», del Departamento de Historia, a don Antonio Alonso Puelles.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 19 de octubre de 1999.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

21657 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Monsalud del Olmo Iruela, Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Química Analítica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Analítica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 15 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Monsalud del Olmo Iruela, Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Química Analítica».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Química Analítica.

Granada, 20 de octubre de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

21658 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Manuel Sendón Trillo, Profesor titular de la Universidad del área de conocimiento de «Pintura», del Departamento de Pintura.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Pintura» del Departamento de Pintura, a favor de don José Manuel Sendón Trillo, con documento nacional de identidad número 32.392.161, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Sendón Trillo, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Pintura» del Departamento de Pintura.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 20 de octubre de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

21659 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Francisco Javier Tudela Sáenz de Pipaón, Profesor titular de la Universidad del área de conocimiento de «Escultura», del Departamento de Escultura.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 1 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Escultura» del Departamento de Escultura, a favor de don Francisco Javier Tudela Sáenz de Pipaón, con documento nacional de identidad

número 16.252.782, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Tudela Sáenz de Pipaón, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Escultura» del Departamento de Escultura.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 20 de octubre de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

21660 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Bautista Roldán Aranda Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Electrónica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Electrónica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 22 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1999), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Bautista Roldán Aranda Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Electrónica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores.

Granada, 20 de octubre de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

21661 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Carlos Ureña Almagro, Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 22 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Carlos Ureña Almagro, Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Granada, 20 de octubre de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

21662 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Tomás Sola Martínez, Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 22 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Tomás Sola Martínez, Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Granada, 20 de octubre de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

21663 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1999, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Rosa María Yagüe Perales Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 29 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1999), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso número 68/1999), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Rosa María Yagüe Perales Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 21 de octubre de 1999.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

21664 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1999, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Haydée Calderón García Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de